

Acusan a Concanaco de defraudar a pymes (Reforma 23/10/17)

Acusan a Concanaco de defraudar a pymes (Reforma 23/10/17) Alfredo González Monterrey, México (23 octubre 2017).- Con supuestas facturas falsas, la cúpula nacional del comercio organizado incurrió en un presunto fraude por un mínimo de 84 millones de pesos de apoyos federales para la pequeña y mediana empresa, acusó Juan Carlos Pérez Góngora, candidato a la presidencia de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco). Entre los presuntos responsables mencionó al actual presidente de la Concanaco, Enrique Solana Senties; a su tesorero, Ricardo Navarro Benítez, y a la contadora, Virginia Martínez. Señaló que el fraude podría alcanzar los 160 millones de pesos en recursos que el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) encomendó a la Concanaco entre el 2014 y el 2016, para que los canalizara en apoyos para equipamiento y capacitación a las pymes de las distintas cámaras de comercio de todo el País. "En lugar de utilizarse para programas de apoyo a las empresas, se los repartieron posiblemente entre un grupo de miembros de esa Confederación", afirmó. El empresario presentó una relación de facturas expedidas por distintas empresas a la Concanaco por servicios prestados con recursos del Inadem por 46 millones 714 mil 471 pesos en el 2014; otras por 80 millones 662 mil 515 de 82 programas del 2015; y 18 programas más por un total de 22 millones 814 mil 140 pesos en el 2016. De este monto total, presuntamente 84 millones de pesos, como mínimo, están emproblemados. Un ejemplo de estas operaciones ilícitas, dijo, es el de Emco Soluciones de Software, de la calle Ave. del Paraíso 5681, Colonia Valle Verde Segundo Sector, en Monterrey. Esta empresa emitió tres facturas a Concanaco por supuestos servicios de conectividad para tablets por un total de 22 millones 191 mil 506 pesos, siendo que en ese inmueble no existe ningún negocio operando. Pérez Góngora resaltó que la acusación surge a una semana de que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, echó a andar el código de ética del sector empresarial aplicable a los organismos que agrupa, entre los que está la Concanaco, como una medida contra la crisis de corrupción e impunidad que vive México. Agregó que en una investigación, un grupo de las 66 cámaras de comercio agrupadas en la Concanaco detectaron una triangulación de los recursos del Inadem, organismo dependiente de la Secretaría de Economía, en el que podría haber cómplices. También podría haber responsabilidad de personal del Servicio de Administración Tributaria, cuyos programas de modernización para detectar operaciones con facturas falsas hasta ahora siguen sin resultados.